



**Universidad
Andrés Bello**

**Facultad de Educación
Educación Física**

**Saber y Saber Hacer Mínimos que Requiere un
Profesor de Educación Física recién egresado, para
ejercer en el ámbito Escolar.**

Seminario para optar al grado de Licenciado
En Educación con título profesional de
Educación Física para la Enseñanza Básica.

Autores:

Suárez Guzmán, Cristóbal Alexis
Sunnah Venegas, Nicole Fernanda
Torres Hernández, Nicolás Andrés
Urbina Ruiz, Bruno Elías
Velásquez Poblete, Michelle Constanza

Profesora Guía:

Illanes Aguilar, Lucia.

12 de Enero de 2018, Santiago.

ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.1 Justificación	4
1.2 Viabilidad.....	8
1.3 Pregunta de investigación	9
1.4 Objetivos	9
1.5 Objetivos Específicos:.....	9
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. Ley 20.903:	11
2.2. Marco para la Buena Enseñanza:.....	12
2.3. Bases Curriculares	16
2.4. Planes y Programas para Educación Física y Salud:	18
2.5. Estándares Pedagógicos y Disciplinarios:.....	22
2.6. Saber (Conocimiento):.....	26
2.8. Saber Hacer (Habilidades).....	27
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	28
3.1. Tipo de estudio.....	28
3.2. Diseño.....	29
3.3. Muestra.....	29
3.4. Instrumentos.....	30
3.5. Procedimiento	35
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	37
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES.....	47
4.1 Referencias.....	54

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se aborda una de las áreas más relevantes del país, como es la educación, es por esto que se ha realizado un estudio para conocer la opinión de directores de establecimientos educacionales, jefes de departamentos de la asignatura de Educación Física y Salud y profesores que se encuentren entre los 5 y 30 años de experiencia, con respecto al saber y saber hacer mínimos que requiere un profesor de Educación Física para iniciar su ejercicio profesional en el ámbito escolar inmediatamente egresado de la institución formadora.

Se define saber y saber hacer ejemplificando desde el área de la Pedagogía en Educación Física. El primero se expone cómo los conocimientos teóricos y especializados que aportan las disciplinas en el proceso de formación conceptual del individuo, por otra parte, el segundo se define como la parte práctica que corresponde a lo que un profesor de Educación Física debe realizar de acuerdo al contexto del colegio y alumnos que tiene a su cargo.

La temática abordada se debe a la necesidad de aportar en la formación de futuros docentes que ejerzan como profesores de Educación Física, considerando que el contexto nacional está sensibilizado con la Formación Inicial Docente (FID). La investigación se relata en cinco capítulos, el capítulo I se inicia con el planteamiento del problema, continuando con el capítulo II, en donde se aborda el marco teórico, en el capítulo III se conoce el marco metodológico, en el capítulo IV se plantean los resultados y análisis, y finalmente el capítulo V indica las conclusiones.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Justificación

Uno de los temas relevantes en el escenario nacional, es sin duda la educación. No solo por ser uno de los problemas no resueltos junto a la salud, sino porque está centrada la discusión en uno de sus principales actores, el profesor. A través de la Ley 20.903, se ha puesto el foco en la mejora de las condiciones laborales del docente, incluyendo remuneraciones, sistema denominado encasillamiento, que es la segmentación de acuerdo a tramos dependiendo de los resultados según las evaluaciones realizadas a los docentes. Además apunta a las Universidades que imparten las carreras de Pedagogía, en relación a los requisitos de ingreso, en donde se establecen exigencias que comienzan desde el actual año hasta el 2023 y en relación a la acreditación, la cual es de carácter obligatorio en base a los criterios de calidad establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

En relación a lo anterior, las universidades cumplen un rol protagónico dentro del sistema educacional, debido a que son las encargadas de generar una base, que acredite que el futuro profesor se está desarrollando de forma integral, es decir que tenga un buen nivel tanto pedagógico como disciplinar. La formación de todo futuro docente es fundamental, ya que es la base sobre la cual se apoya una educación de calidad.

El tema ha tomado gran importancia durante estos últimos años, prueba de ello es la promulgación de la ley 20.903, en la cual el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente (SNDPD) establece la Formación Inicial Docente, la cual corresponde a la modificación de los requisitos por años de ingreso a las carreras de pedagogía, la acreditación de carácter obligatoria monitoreada y realizada por la CNA. También criterios que se deben cumplir en diferentes ámbitos y estándares elaborados y aprobados para la calidad de la formación inicial, sumado a evaluaciones de carácter diagnóstico que se realizan el primer año de

ingreso y 12 meses antes de egresar con el fin de generar plan de mejoramiento por universidad para la formación de futuros docentes.

En el contexto de la sociedad del conocimiento, las universidades han cobrado un importante rol en la formación de capital humano avanzado y en la generación de nuevos conocimientos producto de las innovaciones y la investigación, encontrándose por tanto muy en el centro del crecimiento económico y cultural (Altbach, 1998). A causa de esto resulta crucial resguardar su calidad, particularmente dentro de los procesos formadores de capital humano, en este caso de la formación docente. (Pedraja L, Araneda C, Rodríguez E, Rodríguez J, 2012, pág. 16).

Mejorar la calidad de la formación inicial docente es prioritario, siendo fundamental que no sea tratado como un asunto secundario para lograr el éxito, como ha venido sucediendo (McIntyre, 2009), sino que muy por el contrario, debe ser considerado como un asunto prioritario en las instituciones de educación superior.(Brunner y Elacqua, 2003). (Pedraja L, Araneda C, Rodríguez E, Rodríguez J, 2012, pág. 20)

Cuando se habla de sistema educacional, se hace referencia a todos los organismos que cumplen un rol importante dentro de la educación, ya sea las organizaciones gubernamentales, encargadas de establecer la línea que debe seguir tal educación, como los mismos establecimientos escolares y los profesionales que trabajan dentro de ellos. Siendo uno de los más importantes, los encargados de impartir la educación, es decir, los profesores, quienes tienen un rol primordial dentro del aprendizaje de los escolares.

En este sentido se puede establecer que las escuelas son también un elemento relevante, ya que el mayor impacto sobre el aprendizaje de los alumnos radica en los docentes, siendo crucial la calidad de su formación inicial, su desempeño y su efectividad al interior de la sala de clases (Brunner y Elacqua, 2003). (Pedraja L, Araneda C, Rodríguez E, Rodríguez J, 2012, pág. 16).

El papel que cumplen los docentes es crítico, ya que son ellos los encargados de guiar el aprendizaje de los escolares. Aprendizaje que tiene una relación estrecha y directa con la enseñanza que adopta el profesor.

Una profesión que tiene claros los parámetros de su óptimo ejercicio es reconocida y legitimada en la sociedad. Más sólida aún es aquella que ha generado colegiadamente los criterios que caracterizan su buen desempeño a partir de la experiencia práctica y el conocimiento científico. La profesión docente debe alcanzar ese nivel y el consiguiente mayor aprecio (CPEIP, 2003, p. 5). (Fardella C., 2012, pág. 219).

Entre los años 2011, 2012 y 2013, un grupo de especialistas y profesionales sobre educación, elaboraron estándares orientadores para carreras de Pedagogía, las cuales incluyen: Educación Parvularia, Pedagogía en Educación Básica y Media, en las áreas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Biología, Física, y Química. El último año mencionado, se publicaron estándares para las áreas de Artes Visuales, Música, Inglés, Educación Física y Salud, y Educación Especial. (Estándares orientadores para egresados de carreras de pedagogía en Educación Básica, MINEDUC, 2012).

Estos estándares fueron creados con el fin de entregar orientaciones a las instituciones formadoras de futuros docentes, con respecto a los conocimientos disciplinarios y pedagógicos mínimos que debe poseer un sujeto a la hora de adquirir el título de profesor. Esto permite, que a través de estos instrumentos de referencia, la institución pueda diagnosticar qué necesidades reforzar y profundizar en el proceso de formación de futuros docentes.

La elaboración de estos estándares, estuvo a cargo de profesionales especializados sobre el tema. Sin embargo, no hubo una completa recolección de información para la creación de estos, debido a que el trabajo de campo que se realizó fue limitado y escaso, ya que sólo participó un grupo reducido de profesionales, quienes no necesariamente se encontraban laborando dentro de

algún establecimiento educacional, por lo tanto la visión que tienen estos estándares no responde completamente a lo que debe realizar un profesor al momento de ejercer su profesión, en la cual incluye el ser y el saber hacer dentro del aula escolar, tema que es esencial y de gran importancia a la hora de certificar si un profesor se encuentra dentro del nivel de una educación de calidad.

Es por esto, que se ha creado la necesidad de modificar y actualizar estos estándares pedagógicos y disciplinarios. Además de esta causa, influye lo que se nombró desde un comienzo, lo cual es, que al pasar los años, el panorama nacional va cambiando, por lo tanto, en ámbito educacional, el sistema y todo lo que implica, debe ir actualizándose cada cierto tiempo.

El proceso de modificación y actualización de los estándares, será un proceso diferente al inicial, ya que esta vez se pretende contar con la colaboración de profesionales que ejerzan actualmente dentro del aula escolar y dentro de las diferentes instituciones que son encargadas de formar a futuros docentes.

Los profesionales que se encargarán de modificar estos estándares para las carreras de Pedagogía en Artes Visuales, Educación Física e Inglés, corresponden a docentes de distintas universidades (Universidad de Talca, UMCE, UAH y UNAB) y establecimientos educacionales, en conjunto con el CPEIP y la Universidad Austral de Chile (seleccionada por el MINEDUC, a través de un concurso).

“En el concurso convocado por el MINEDUC tres universidades se adjudicaron la elaboración de los estándares para las distintas disciplinas: PUC, UAH y UACH. Nuestra Universidad asumirá la importantísima responsabilidad de elaborar los estándares disciplinarios para las carreras de Pedagogía en Artes Visuales, Educación Física e Inglés. Con la coordinación académica de la Dra. Paulina Larrosa, este equipo tiene la responsabilidad de presentar sus primeros resultados a fines del mes de octubre, para dar lugar a una etapa de revisión por un panel de expertos,

los que finalmente serán entregados en el mes de diciembre al MINEDUC.”
(Dr.Galindo.O, 2017, 10 de Agosto).

Para generar una actualización de estos estándares, los profesionales se basarán en las habilidades mínimas que debe saber y saber hacer un docente recién egresado, en relación al Marco para la Buena Enseñanza, específicamente en ámbitos como: Metodología, Contenidos, Fundamento Teóricos, Evaluación y Gestión.

Es decir, seguirán la misma línea que los estándares vigentes Pedagógicos y Disciplinarios, con la diferencia de que esta vez se trabajarán con más profundidad.

Debido a esto, se ha generado el interés de indagar específicamente en los conocimientos y habilidades mínimos requeridos por los profesores de Educación Física, de forma significativa al proceso de creación de los nuevos estándares pedagógicos y disciplinarios, aporte que se dará mediante un trabajo de campo amplio, acudiendo a diferentes profesores, jefes de departamento y directores de establecimientos educacionales, que imparten la carrera de pedagogía, para obtener una buena base de recolección de información.

1.2 Viabilidad

La investigación es factible de realizar ya que se tiene acceso a los recursos humanos que se requiere para elaborar, validar e implementar el instrumento de investigación, consistente en una entrevista. Se cuenta además con el acceso a Equipos Directivos, integrados por Directores y Jefes de Departamento y profesores de Educación Física de establecimientos educacionales.

Sumado a esto, los recursos materiales requeridos son de fácil acceso y poseen un bajo costo. Estos corresponden a: grabadora de voz, computador e impresiones del instrumento a utilizar.

Es por esto que el proyecto reúne las características, condiciones técnicas y operativas que aseguren el cumplimiento de sus metas y objetivos.

1.3 Pregunta de investigación

¿Qué saber y saber hacer mínimos requiere un profesor de Educación Física para iniciar su ejercicio profesional en el ámbito escolar inmediatamente egresado de la institución formadora, en opinión de los directores de establecimientos educacionales, jefes de departamentos de la asignatura y profesores que se encuentren entre 5 y 30 años de experiencia?

1.4 Objetivos

Objetivo General:

- Conocer, en opinión de directores de establecimientos educacionales, jefes de departamentos de la asignatura y profesores que se encuentren entre los 5 y 30 años de experiencia, el saber y saber hacer mínimos que requiere un profesor de Educación Física para iniciar su ejercicio profesional en el ámbito escolar inmediatamente egresado de la institución formadora.

1.5 Objetivos Específicos:

- Identificar, en opinión de directores de establecimientos educacionales, jefes de departamentos de la asignatura y profesores que se encuentren entre los 5 y 30 años de experiencia, los saberes que debe tener un profesor de Educación Física inmediatamente egresado de la institución formadora.
- Determinar, en opinión de directores de establecimientos educacionales, jefes de departamentos de la asignatura y profesores que se encuentren entre los 5 y 30 años de experiencia, el saber hacer que debe exhibir un profesor de Educación Física inmediatamente egresado de la institución formadora.

- Establecer las coincidencias y divergencias por ámbito de análisis del saber, considerando la opinión de directores de establecimientos educacionales, jefes de departamentos de la asignatura y profesores que se encuentren entre los 5 y 30 años de experiencia.
- Establecer las coincidencias y divergencias por ámbito de análisis del saber hacer, considerando la opinión de directores de establecimientos educacionales, jefes de departamentos de la asignatura y profesores que se encuentren entre los 5 y 30 años de experiencia.
- Establecer los saberes prioritarios que debe tener un profesor de Educación Física recién egresado de la escuela formadora, considerando los diferentes estamentos consultados.
- Establecer el saber hacer prioritario que debe tener un profesor de Educación Física recién egresado de la escuela formadora, considerando los diferentes estamentos consultados.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Ley 20.903:

Ley que busca el desarrollo óptimo de la formación del futuro profesor y para ello las universidades deben desarrollar un plan de estudio que entregue las herramientas necesarias.

A continuación se nombran los puntos importantes de la ley 20.903:

- Nuevo Requisito para el ingreso a Universidades que imparten carreras de pedagogía.

Desde el año 2017 las universidades que imparten las carreras de pedagogía tendrán que regularizar la selección de sus alumnos, para esto se solicitara un puntaje PSU mínimo para poder ingresar, los cuales irán aumentando cada 3 años hasta el 2023.

AÑO	PUNTAJE PSU
2017	500 Puntos
2020	525 Puntos
2023	550 Puntos

Ilustración 1: Puntaje mínimo que deberán obtener los alumnos en la PSU para ingresar a la carrera de Pedagogía en Educación Física.

- Acreditación de las Universidades:

Las Universidades que impartan una carrera de Pedagogía, por obligación deberán estar acreditadas para poder impartir.

- Evaluaciones Diagnósticas

Se rendirán dos pruebas, una al comienzo de la carrera y otra un año antes de finalizar. La primera es para poder generar una nivelación de los alumnos de la

generación (Esta será medida por la propia universidad) y la segunda evaluación es realizada por el MINEDUC, la cual es de carácter obligatorio, ya que si no es rendida, no es posible ejercer la profesión. Cabe mencionar que el puntaje de dicha prueba no es influyente en el alumno, el resultado es considerado por la universidad para poder identificar el déficit de su malla curricular.

En relación al ámbito laboral de los docentes se establecen los siguientes puntos:

- Mejora de Remuneraciones

Las remuneraciones para los profesores serán dependientes de las horas de trabajo. Para los que ingresen al sistema educacional desde las 37 horas semanales, comenzarán con un sueldo de \$800.000 y los que trabajen 44 horas semanales recibirán un sueldo de \$900.000. Aquellos profesores que ya estén ejerciendo recibirán un aumento en un 30%.

- Incentivos para los docentes

Se entregarán incentivos para que los docentes trabajen en establecimientos de sectores vulnerables.

Dentro de los puntos importantes que propone la ley para mejorar el desarrollo de la formación docente, es ajustar una de las herramientas que orienta a las escuelas formadoras en la profundización de contenidos, por medio de la malla curricular. Estas herramientas corresponden a los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios. Debido a lo anterior, la Ley N°20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas, establece que el Ministerio de Educación elabora los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios de la Formación Inicial Docente referidos en el artículo 2° de la misma normativa, en un plazo de dos años a partir de la publicación de dicha ley, y los enviará al Consejo Nacional de Educación para su aprobación. (MINEDUC, 2017, CPEIP).

2.2. Marco para la Buena Enseñanza:

Documento guía elaborado el año 2003 por el MINEDUC. Permite al profesor de establecimiento educacional visualizar las competencias que debe conocer y

demostrar en el ejercicio de la profesión. Además busca el fortalecimiento y desarrollo del trabajo en el aula. Presenta el proceso de la tarea educativa en cuatro dominios.

- Dominio A: Preparación de la enseñanza

El docente organiza los contenidos que debe enseñar, demostrando conocimientos, manejo de disciplina, dominio de la didáctica que enseña, entre otros. Además debe conocer el aprendizaje que poseen sus estudiantes.

Dentro de este dominio se encuentran cinco criterios que se tratan a cabalidad mediante descriptores.

- Dominio B: Creación de un ambiente propicio

El profesor debe crear un entorno de aprendizaje adecuado para los diferentes contextos y situaciones que se inciden dentro el aula, implicando además las fortalezas y debilidades del alumnado. De esta manera, el docente debe generar un ambiente y clima propicio controlando los espacios y recursos. En este dominio inciden cuatro criterios.

- Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Corresponde a todos los aspectos del proceso de enseñanza que posibiliten el compromiso real de los alumnos con sus aprendizajes, por ende, se da un mayor énfasis en las habilidades que debe tener el profesor para organizar situaciones de interés para que el aprendizaje sea efectivo.

Dentro de este dominio se destaca la necesidad de que el profesor monitoree de forma constante los aprendizajes, con el fin de retroalimentar sus propias prácticas ajustándose a sus necesidades.

- Dominio D: Responsabilidad profesional

Este dominio está relacionado a las responsabilidades profesionales del profesor en cuanto a su propósito y compromiso para que los alumnos aprendan. Para esto, el profesor deberá reflexionar constantemente en relación a su práctica de enseñanza y reformular si fuese necesario, para garantizar una educación de calidad. Por ende el profesor deberá comprometerse con el aprendizaje de sus alumnos.

De acuerdo a lo escrito por el CPEIP en su sitio web del marco para la buena enseñanza: El Marco para la Buena Enseñanza (MBE) se enmarca en la búsqueda de una noción de desarrollo a lo largo de la vida profesional, de modo de reconocer las distintas etapas del ejercicio docente y las diferentes prácticas pedagógicas asociadas a dicha experiencia; que reconozca las nuevas dinámicas e interacciones que hoy redefinen a docentes y escuelas en su conjunto; así como los desafíos que la reforma educacional conlleva. Éste, publicado el año 2003, buscó sentar las bases del quehacer profesional docente y lo que cada profesor y profesora deben saber y saber hacer en el aula. (MINEDUC, 2016).



Ilustración 2: Criterios tratados en el Marco para la Buena Enseñanza.

Nivel de Desempeño

Para saber cuál es el nivel del docente, se requiere de una comparación que permita observar qué criterio ha sido logrado.

Para cada descriptor se considerará:

- a) La comprensión del docente de los supuestos subyacentes relativos al descriptor, es decir, de sus sentidos o fundamentos
- b) Su pericia en la puesta en práctica del descriptor.
- c) El impacto de la aplicación del descriptor en los aprendizajes de los estudiantes, así como la contribución y trascendencia del desempeño del docente dentro y fuera del establecimiento.
- d) El compromiso de los estudiantes y de la comunidad educativa en la aplicación del descriptor.

Los niveles de desempeño son los siguientes:

- Destacado

El profesor demuestra un amplio conocimiento del contenido de las disciplinas que enseña, estableciendo conexiones entre estos contenidos y otros aspectos de la disciplina y de la realidad. Evidenciando una actualización permanente de estos mismos.

- Competente

El profesor demuestra un sólido conocimiento de los contenidos de las disciplinas que enseña y establece conexiones entre estos contenidos y otros aspectos de las disciplinas relacionándolos con la realidad.

- Básico:

El profesor demuestra conocimiento básico del contenido de las disciplinas que enseña, pero no puede articular conexiones con otros aspectos de la disciplina o relacionarlos con la realidad.

- Insatisfactorio:

El profesor evidencia cometer errores en el contenido de la disciplina que enseña y/o no percibe los errores que cometen los alumnos.

2.3. Bases Curriculares

Educación Física y Salud: Corresponden al conjunto de objetivos de aprendizaje (conocimiento, habilidades y actitudes) que tienen relación con los objetivos generales establecidos. Con este documento es posible desarrollar cualquier tipo de plan y programa. Cada tipo de establecimiento al momento de elaborar sus propios planes, deben utilizar las Bases desarrolladas por el MINEDUC (creada año 2013) como cimiento de su Programa de Educación Física.

A continuación se muestran los ejes que componen las Bases Curriculares:

Desde primero a sexto Básico, los ejes se dividen en tres aspectos: Habilidades motrices, vida activa y saludable y seguridad, juego limpio y liderazgo.

1. Habilidades motrices

Corresponde al eje central de la asignatura de Educación Física, debido a que el trabajo de este eje mejora el desarrollo y perfección la coordinación.

Las habilidades motrices se pueden efectuar a través de actividades como ejercicios guiados, juegos, actividades pre-deportivas y danzas. También se busca potenciar distintos tipos de actividades físicas, como el trabajo en escenarios naturales aprovechando los lugares que ofrece nuestro entorno. Como por ejemplo: plazas, parques, canchas deportivas al aire libre, cerros, quebradas, etc.

Las habilidades motrices se agrupan en tres clases:

-Habilidades locomotrices: Busca que el niño desarrolle la capacidad desplazarse por sí solo. Desplazamientos como: Caminar, gatear, correr, galopar, trepar, entre otros.

-Habilidades Manipulativas: Se relacionan a patrones motores de lanzamiento, recepción, golpear y patear.

-Habilidades de estabilidad: Corresponde al control del cuerpo. Por ejemplo: girar, balancearse, rodar, equilibrar y colgar.

Dentro del eje, se cuenta con 5 objetivos de aprendizaje (OA), los cuales son OA1-OA2-OA3-OA4-OA5.

2. Vida activa y saludable

Se espera que los estudiantes realicen actividad física de intensidad moderada a vigorosa y a su vez, que la incorporen a su estilo de vida.

En los primeros niveles se pretende que los niños logren integrar juegos recreativos y lúdicos. En los niveles siguientes, se espera que realicen actividades de forma más planificada, para así aumentar la intensidad progresivamente.

Con este proceso se busca que los estudiantes realicen actividad física en sus tiempos libres y que reconozcan los beneficios que tiene para la salud la práctica regular de ésta, agregando además, los conceptos de alimentación saludable, higiene y cuidado corporal.

Dentro de este eje encontramos cuatro objetivos de aprendizaje, los cuales son OA6-OA7-OA8-OA9.

3. Seguridad, juego limpio y liderazgo

El eje de seguridad, juego limpio y liderazgo, posee como objetivo, lograr que los estudiantes desarrollen y potencien sus cualidades personales y sociales por medio del cumplimiento de reglas de cada actividad y juego. En este eje, los alumnos tendrán que ser capaces de tomar decisiones, crear estrategias en conjunto, escuchando y respetando la diversidad de opiniones, resaltando la empatía y optar por actitudes consecuentes del trabajo en equipo.

Además pretender crear estudiantes líderes, otro de los objetivos que presenta el eje, corresponde a incentivar a los estudiantes a generar un comportamiento seguro durante las clases de Educación Física y en su diario vivir, cuidando y respetando su espacio personal y el de sus pares, tal como está establecido en las

Bases Curriculares. Se pretende que los alumnos conozcan y apliquen medidas básicas de seguridad, es por esto que es de gran importancia una enseñanza adecuada para la utilización correcta de los implementos e instalaciones que se utilizan en las clases y que rodean el entorno de esta.

Dentro de este eje se encuentran dos objetivos de aprendizaje, los cuales son OA10-OA11

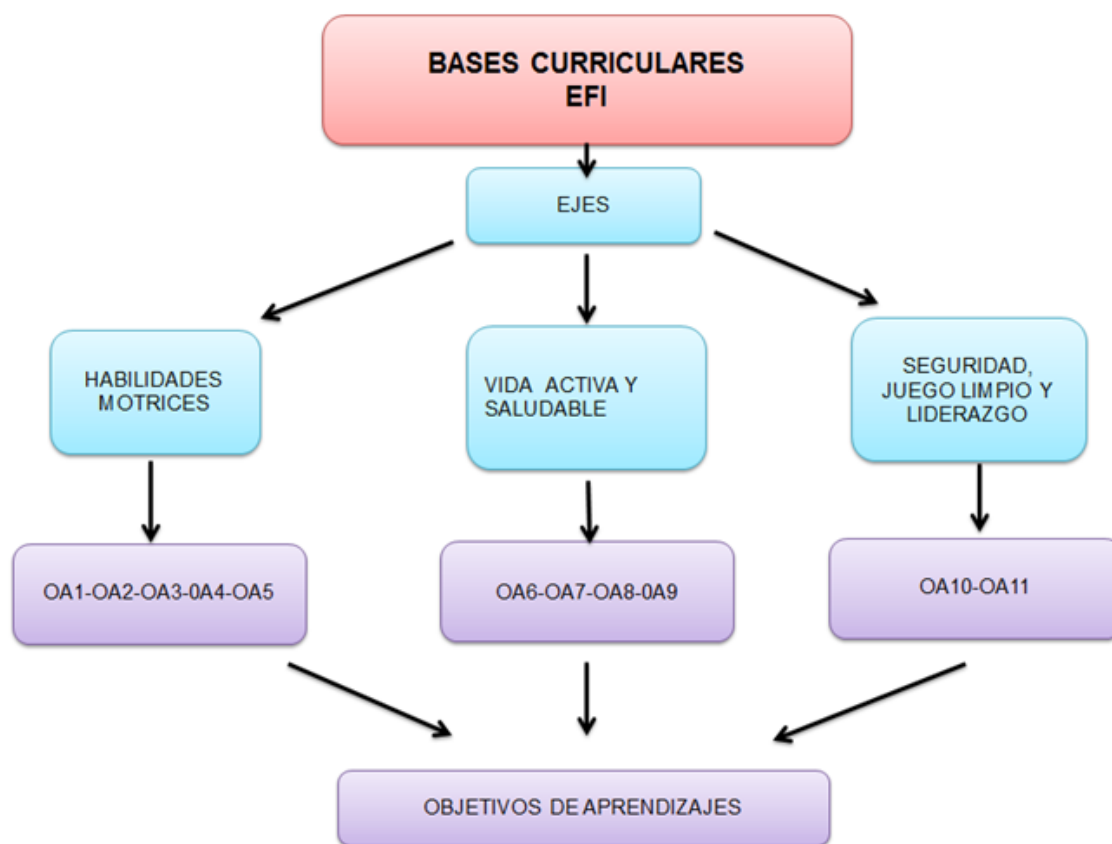


Ilustración 3: Criterios abordados por las Bases Curriculares de la EFI.

2.4. Planes y Programas para Educación Física y Salud:

Instrumento de planificación de estudio específico para cada asignatura (en este caso para Educación Física y Salud) que organiza los objetivos de aprendizaje entregados por el MINEDUC el año 2012.

- Nociones Básicas:

Los Objetivos de Aprendizaje se refieren a los conocimientos, habilidades y actitudes que entregan a los estudiantes distintas herramientas de tipo cognitivas y no cognitivas.

Habilidades: Corresponde a la capacidad para realizar tareas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social. El aprendizaje no solo involucra el saber, sino que también el saber hacer. Por eso es importante que se incluyan habilidades que pertenecen al ámbito psicomotriz (Una mayor activación y coordinación del sistema neuromuscular) como la coordinación, precisión, imitación y articulación.

-Conocimiento: Es el conocimiento como información. Es la base para el desarrollo de la capacidad de discernimiento y argumentación. El manejo de conceptos clave es fundamental para que los alumnos construyan nuevos aprendizajes a partir de ellos mismos, y así él tenga la capacidad de relacionar, explicar, aplicar y analizar.

-Actitudes: Relaciona lo cognitivo con lo afectivo. Para que pueda haber un buen aprendizaje, es necesario una buena actitud y disposición de los alumnos.

- Orientaciones para planificar el aprendizaje

Orientadores para planificar el aprendizaje			
	Planificación anual	Planificación de la unidad	Planificación de Clase
Objetivos.	Organizar en base al tiempo que se tendrá durante el año escolar, de forma realista y ajustada.	Abordar de forma oportuna, los objetivos de aprendizaje de la unidad.	Dar una estructura adecuada, a la clase, para el logro de los objetivos.
Estrategias sugeridas.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una lista de los días del año y horas de clases, para identificar el tiempo disponible. - Calendarizar del año completo para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. - Identificar los tipos de evaluación que se utilizará para verificar el logro de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una herramienta de diagnóstico de conocimientos previos. - Calendarizar los OA por semana y actividades a realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear metas de la clase. - Llevar a cabo las actividades o situaciones de aprendizaje. - Los estudiantes formen una visión acerca de lo que aprendieron.

Ilustración 4: Orientaciones para planificar el aprendizaje, extraído de los Planes y Programas.

- Orientaciones para evaluar los aprendizajes

Unos de los objetivos de los Planes y Programas, es guiar a los docentes en la ejecución de su labor. Una de las maneras de ayudarlo, es mediante las orientaciones para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

La evaluación es un dominio importante que debe manejar cada docente, ya que forma parte importante del proceso de enseñanza. A través de esta, el docente obtiene información relevante sobre las habilidades y capacidades de los alumnos, identificando sus fortalezas y debilidades. Estas orientaciones indican cómo promover el aprendizaje a través de la evaluación, mencionando los aspectos más importantes de este, y también cómo diseñar la evaluación según sus fases y procedimientos.

El plan de estudio es el documento que recoge y revela en síntesis, la selección, la estructuración y organización del contenido de estudio en un nivel de formación, los tipos de actividad a realizar y obligaciones curriculares a cumplir por los estudiantes para el logro de los objetivos previstos en el perfil profesional, así como una modalidad de estudios. (Hernández H, 2004, pág.99).



Ilustración 5: Conceptos que profundizan los Planes y Programas de la EFI.

2.5. Estándares Pedagógicos y Disciplinarios:

Los estándares son instrumentos entregados por el MINEDUC (año 2014) para definir los conocimientos mínimos que deberían poseer egresados de carreras de Educación Física, proporcionando las herramientas necesarias para que los docentes en formación, tengan un mejor desempeño en su labor. En este caso se tratarán los estándares de la carrera de Educación Física. *“El concepto de estándar, en el contexto educacional, se entiende como aquello que todo docente debe saber y poder hacer para ser considerado competente en un determinado ámbito, en este caso, en la enseñanza de Educación Física y Salud, tanto en la Educación Básica...”* (Astudillo G., Cerda L, Illanes L, Vega M, 2014, Pág. 7). Dentro de los ámbitos que debe saber el docente, se incorporan las características mínimas que debe poseer. Lo que se encuentra indicado en los estándares pedagógicos y disciplinarios que se describen a continuación:

2.5.1 Características del docente:



Ilustración 6: Características que debe poseer el recién egresado de pedagogía en Educación Física.

2.5.2 Estándares Pedagógicos: Corresponde a la competencia que debe tener un docente, en relación desarrollo esperado del proceso de enseñanza de la asignatura, incluyendo la dimensión moral de la profesión. Además se incluyen las habilidades que debe presentar un profesor a la hora de ser autocrítico para poder mejorar en el ámbito enseñanza- aprendizaje.

Estándares Pedagógicos de Educación Básica	
Estándar 1	Conoce a los estudiantes de Educación Básica y sabe cómo aprenden.
Estándar 2	Está preparado para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes.
Estándar 3	Conoce el currículum de Educación Básica y usa sus diversos instrumentos curriculares para analizar y formular propuestas pedagógicas y evaluativas
Estándar 4	Sabe cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto.
Estándar 5	Está preparado para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos.
Estándar 6	Conoce y sabe aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y sabe usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica.
Estándar 7	Conoce cómo se genera y transforma la cultura escolar.

Estándar 8	Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula.
Estándar 9	Se comunica oralmente y por escrito de forma efectiva en diversas situaciones asociadas a su quehacer docente.
Estándar 10	Aprende en forma continua y reflexiona sobre su práctica y su inserción en el sistema educacional.

Ilustración 7: Diez Estándares Pedagógicos para la EFI.

2.5.3. Estándares Disciplinarios: Conocimientos y habilidades necesarias que debería manejar un profesor para la enseñanza y aprendizaje de su asignatura, en este caso, Educación Física y Salud. Ya sea, la capacidad para diseñar, planificar e implementar experiencias de aprendizaje, así como para evaluar y reflexionar acerca de sus logros.

Estándares Disciplinarios de Educación Básica	
Estándar 1	Comprende los referentes teóricos que apoyan su práctica pedagógica disciplinar.
Estándar 2	Conoce las manifestaciones de la motricidad como medio de enseñanza.
Estándar 3	Comprende la importancia del ejercicio físico en el desarrollo de hábitos de una vida activa saludable.
Estándar 4	Conoce las características motrices, cognitivas, afectivas y sociales del estudiante en situación de acción motriz.
Estándar 5	Organiza la didáctica de la Educación Física.

Estándar 6	Conoce el proceso evaluativo propio de la disciplina.
---------------	---

Ilustración 8: Seis Estándares Disciplinarios de la EFI.

Según lo expuesto por el señor Bernardo Restrepo en su artículo, la investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico: Los ámbitos disciplinar y pedagógico. En el primero se contempla no solo el conocimiento declarativo o específico del saber que se enseña, sino también el conocimiento estratégico o procedimental, relacionado con el método propio del saber respectivo y las prácticas de producción de dicho saber. Mientras más sabe el docente el saber que enseña, más fácil y efectivamente puede transmitirlo. En el ámbito pedagógico, por otra parte, se investiga y construye el saber hacer, para lograr apropiación del saber disciplinar por parte de los estudiantes (enseñar), así como el saber hacer para que el estudiante interiorice actitudes y valores (saber formar, saber mostrar caminos, saber convencer). (Restrepo B., 2004, pág. 48).

2.6. Saber (Conocimiento):

Conocimientos teóricos y especializados que aportan las disciplinas en el proceso de formación conceptual del individuo

Ejemplo: Conocer métodos de Frecuencia Cardiaca en los Alumnos, Identificar Problemas Motrices Básicos, Definir Factores que se desarrollan con el Sedentarismo.

El saber pedagógico, entonces, implica una red de conocimientos acerca de la educación y la enseñanza, configurados por la práctica pedagógica. Es un discurso que se instaura no sólo por la síntesis de otros saberes, sino a propósito de las prácticas de formación e instrucción de otros, es decir,

que los conocimientos disciplinares se transforman en objetos de enseñanza, al ser procesados didácticamente, sistematizados y registrados. (Restrepo B, 2004, pág 49).

2.8. Saber Hacer (Habilidades).

Apunta a la parte práctica. Corresponde a lo que un profesor de Educación Física debe realizar de acuerdo al contexto del colegio y alumnos que tiene a disposición

Ejemplo: Organizar Actividades al Aire libre (Cerro, parque, etc.) Elaborar propias escalas de evaluación para pruebas, Crear Estrategias para la Competencia deportiva del Colegio.

Continuando con las ideas del señor Restrepo, cuando se hace referencia al saber pedagógico se alude a un saber profesional práctico, que tiene que ver sobre todo con la formalización del “saber hacer pedagógico”. El saber pedagógico es la adaptación de la teoría pedagógica a la actuación profesional, de acuerdo con las circunstancias particulares de la personalidad del docente y del medio en el que debe actuar. (Restrepo B, 2004, pág 46-47).

2.9. Evaluación: Proceso a través del cual se obtiene información del alumno, contexto y del mismo profesor, para poder optimizar los aprendizajes.

2.10. Planificación: Organización de los contenidos que se deben trabajar clase a clase.

2.11. Metodología: Forma en el cual el profesor pone en práctica los contenidos para lograr obtener un aprendizaje óptimo y efectivo de sus alumnos

2.12. Contenidos/Materias: Conocimientos que debe poseer un profesor, para el manejo de su disciplina y de la didáctica que enseña.

2.13. Fundamentos Teóricos: Conocer y entender el por qué y para qué de los contenidos de Educación Física.

2.14. Gestión: Capacidad que tienen el profesor de generar e implementar diferentes tipos de actividades, acerca de la disciplina.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de estudio

El tipo de investigación es cualitativo, debido a que:

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés, las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador pregunta cuestiones abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal así como visual, los cuales describe, analiza y los convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales (Todd, 2005). Debido a ello, la preocupación directa del investigador se concentra en las vivencias de los participantes tal como fueron (o son) sentidas y experimentadas (Sherman y Webb, 1988). Patton (1980, 1990) define los datos cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones. (Hernández R, Fernández C, Baptista P, 2015, pág.9).

La investigación planteada requiere de la recolección de datos mediante el propio investigador, el cual se utilizarán entrevistas como instrumento de investigación que realizará a diferentes sujetos que tienen relación con el tema de estudio. Esto permitirá definir datos relevantes que ayudarán a respaldar el proceso investigativo.

Tiene carácter transversal, ya que se “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. (Hernández R, Fernández C, Baptista P, 2015, pág. 151).

3.2. Diseño

El diseño de este estudio es fenomenológico, en donde, Mertens (2005) agrega “los diseños fenomenológicos, que se enfocan en las experiencias individuales subjetivas de los participantes. En términos de Bogden y Biklen (2003), se pretende reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno o experiencia” (Hernández R, Fernández C, Baptista P, 2015, pág 515), es decir:

Que desde un punto de vista, sea individual o de manera colectiva, se puede describir y comprender dichas experiencias frente a un fenómeno. De acuerdo con Creswell (1998), Álvarez-Gayou (2003) y Mertens (2005), la fenomenología se fundamenta en las siguientes premisas. En el estudio, se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente. El diseño fenomenológico se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como en la búsqueda de sus posibles significados. Las entrevistas, grupos de enfoque, recolección de documentos y materiales e historias de vida se dirigen a encontrar temas sobre experiencias cotidianas y excepcionales. (Hernández R, Fernández C, Baptista P, 2015, pág 516).

3.3. Muestra

La muestra del estudio, está conformada por directores de establecimientos educacionales, jefes de departamentos de la asignatura profesores que se encuentren entre los 5 y 30 años de experiencia dentro del ámbito escolar.

3.4. Instrumentos

El instrumento corresponde a una entrevista, la cual está dividida en seis ámbitos, con dos preguntas específicas para cada contenido. Estas entrevistas, se realizarán 15 sujetos de Equipo Directivo (Directores y jefes de departamento) y 15 profesores de Educación Física que trabajan en diferentes establecimientos escolares.

A continuación se da a conocer el instrumento generado para llevar a cabo la recolección de datos para la investigación, el cual fue validado a través del juicio de tres expertos.

3.4.1 Entrevista



ENTREVISTA

La Ley 20.903, constituida por 11 artículos fue promulgada el 4 de marzo del 2016 y publicada el 1 de abril del mismo año, dicha ley crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente (SDPD) cuyo objetivo apunta a dignificar la docencia, apoyar el ejercicio y el aumento de valoración de la profesión ante la sociedad. Esta ley se implementa en todos los docentes tanto los que laboran en recintos públicos como particulares subvencionados, incluyendo a educadores de párvulo.

Para poder cumplir uno de los objetivos al cual apunta el SDPD, se debe implementar un procedimiento evaluativo, que entre otros propósitos debe estimar el desempeño del profesor en el sistema escolar. Debido a esto, se ha generado el interés en recolectar opiniones de diferentes profesionales, que ejerzan o estén relacionados con la asignatura de Educación Física y Salud, para delinear los posibles contenidos y habilidades que debería tener un profesor de esta disciplina al egresar de una universidad.

Los principales referentes que se han tenido en consideración, para la elaboración de esta entrevista son: Marco para la Buena Enseñanza, Estándares Pedagógicos, Estándares Disciplinarios Orientadores para Profesores de Educación Física, Bases Curriculares y Planes y Programas para Educación Física y Salud.

Se ha considerado precisar los términos **Saber** (conocimiento) y **Saber Hacer** (habilidades), así como también los **DOMINIOS** o **ÁMBITOS** desde donde se

realizarán las preguntas de la entrevista, lo anterior para otorgar mayor confiabilidad al instrumento.

DENIFICIONES

SABER (conocimiento): Son los conocimientos disciplinares que aportan en el proceso de formación conceptual del individuo.

Ejemplo: Conocer métodos para la toma e interpretación de la frecuencia cardiaca en los alumnos, identificar problemas motrices básicos, definir factores de riesgo asociados al sedentarismo.

SABER SER (habilidad): Tiene referencia a las habilidades que el Profesor de Educación Física debe realizar de acuerdo al contexto del colegio y alumnos que tiene a disposición.

Ejemplo: Organizar actividades al aire libre (cerro, parque, plaza, entre otros), elaborar propias escalas de evaluación para pruebas, crear estrategias para la competencia deportiva del colegio, arbitrar un partido de voleibol.

DOMINIOS O ÁMBITOS:

- **Evaluación:** Proceso a través del cual el profesor obtiene información del estudiante, contexto y de sí mismo, para poder optimizar el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- **Planificación:** Organización de los contenidos, materiales, tiempo, actividades o tareas, que debe trabajar el profesor en el año, semestre y clase a clase.
- **Metodología:** Forma o manera a través de la cual el profesor lleva a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje, para conseguir el aprendizaje de sus estudiantes.
- **Contenidos/Materias:** Conocimientos que debe poseer un profesor, para el manejo de su disciplina y de la didáctica que enseña.
- **Fundamentos teóricos:** Manejo del por qué y para qué de los contenidos disciplinares y las adecuaciones que debe realizar considerando la diversidad en sus estudiantes y contextos.

- **Gestión:** Organización, administración de los recursos con que cuenta el profesor y la comunidad educativa para producir cambios favorables ante la detección de una necesidad determinada.

Considerando lo precedente, le solicitamos a usted responder las siguientes preguntas que permitan recoger su opinión especializada.

Esta encuesta es anónima, sólo será consignado el género y su cargo profesional.

Agradecemos su disposición y colaboración en esta tarea.

SABER	SABER HACER
EVALUACIÓN: ¿Qué conocimientos de evaluación, debe tener un profesor de EFI, que se desempeñe en el ámbito escolar?	¿Cómo pondría en práctica, los conocimientos que usted mencionó anteriormente? (Puede utilizar ejemplos)
PLANIFICACIÓN: ¿Qué conocimientos de evaluación, debe tener un profesor de EFI, que se desempeñe en el ámbito escolar?	¿Cómo pondría en práctica, los conocimientos que usted mencionó anteriormente? (Puede utilizar ejemplos)
METODOLOGÍA: ¿Qué conocimientos de metodología, debe tener un profesor de EFI, que se desempeñe en el ámbito escolar?	¿Cómo pondría en práctica, los conocimientos que usted mencionó anteriormente? (Puede utilizar ejemplos)
CONTENIDOS/MATERIAS: ¿Qué conocimientos de contenidos/materias, debe tener un profesor de EFI, que se desempeñe en el ámbito escolar?	¿Cómo pondría en práctica, los conocimientos que usted mencionó anteriormente? (Puede utilizar ejemplos)
FUNDAMENTOS TEÓRICOS: ¿Qué conocimiento de fundamentos teóricos, debe tener un profesor de EFI, que se desempeñe en el ámbito escolar?	¿Cómo pondría en práctica, los conocimientos que usted mencionó anteriormente? (Puede utilizar ejemplos)
GESTIÓN: ¿Qué conocimientos de gestión, debe tener un profesor de EFI, que se desempeñe en el ámbito escolar?	¿Cómo pondría en práctica, los conocimientos que usted mencionó anteriormente? (Puede utilizar ejemplos)

3.4.2 Consentimiento Informado



___/ de _____/ del 2017

Investigación sobre el saber y saber hacer mínimos que requiere un profesor de Educación Física.

Consentimiento Informado

Yo, _____, cumplo el cargo de _____, he leído la información provista y cualquier pregunta que he realizado ha sido respondida satisfactoriamente. Acepto participar en esta actividad, siendo consciente de mi derecho a retirarme en cualquier momento y por cualquier motivo, sin ningún tipo de perjuicio.

Comprendo que toda la información provista será tratada en estricta confidencialidad y no será difundida por los investigadores. La única excepción del principio de confidencialidad se presentará en caso de que una Corte solicite los documentos. Me ha sido señalado el tipo de material que será recolectado, el propósito de la investigación, y el uso que se hará del material recolectado una vez finalizada la investigación.

Autorizo que el material de investigación recolectado para este estudio sea publicado, siempre y cuando mi nombre y/o cualquier otro tipo de información que pueda identificarme no sea utilizado.

Firma _____ Santiago, _____ de 2017

3.5. Procedimiento

A continuación se detalla, por orden de hechos, el procedimiento realizado por los investigadores:

- **Selección de tema:** surge a sugerencia de la profesora guía de seminario de grado, ya que ella observo en los investigadores un gran interés en el área de gestión de instrumentos por parte del MINEDUC, para profesores de la asignatura de Educación Física.
- **Recolección de información:** se inicia con la búsqueda de documentos, entrevistas y publicaciones que tengan relación con el tema de investigación.
- **Creación del instrumento:** el tipo de instrumento empleado para que la investigación sea factible, corresponde a la entrevista, la cual consta de doce preguntas abiertas, en relación a los ámbitos educativos seleccionados que abordan el saber y saber hacer de un profesor de Educación Física recién egresado.
- **Aplicación de instrumento:** se asiste a diferentes establecimientos educacionales, con el fin de entrevistar a directores, jefes de departamentos y profesores que imparten la asignatura de Educación Física y Salud. Las respuestas obtenidas a través de dicho instrumento, son transcritas e impresas. Para posteriormente realizar el análisis de contenido correspondiente.
- **Análisis de datos:** Para poder realizar el análisis, la muestra del estudio se separa en dos grupos: equipo directivo (directores y jefes de departamento) y profesores de la asignatura.
- **Triangulación de datos:** se lleva a cabo mediante la información obtenida, gracias al análisis de contenido ya mencionado y en relación a los objetivos planteados en la investigación

3.6. Tratamiento de los datos

Los datos obtenidos a través del instrumento de investigación, serán analizados para posteriormente emitir juicios con respecto a las opiniones del equipo directivo y de profesores, en relación al saber y saber hacer mínimo que debe presentar un profesor de Educación Física.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

En este capítulo, se darán a conocer los resultados recabados en el estudio, y sus respectivos análisis.

Se ordenará el capítulo, considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Identificar, en opinión de directores de establecimientos educacionales, jefes de departamentos de la asignatura y profesores que se encuentren entre los 5 y 30 años de experiencia, los saberes que debe tener el profesor de Educación Física, inmediatamente egresado de la institución formadora.
- 4.2. Determinar, en opinión de directores de establecimientos educacionales, jefes de departamentos de la asignatura y profesores que se encuentren entre los 5 y 30 años de experiencia, el saber hacer que debe exhibir el profesor de Educación Física inmediatamente egresado de la institución formadora.
- 4.3. Establecer las coincidencias y divergencias por ámbito de análisis del saber, considerando la opinión de directores de establecimientos educacionales, jefes de departamentos de la asignatura y profesores que se encuentren entre los 5 y 30 años de experiencia.
- 4.4. Establecer las coincidencias y divergencias por ámbito de análisis del saber hacer, considerando la opinión de directores de establecimientos educacionales, jefes de departamentos de la asignatura y profesores que se encuentren entre los 5 y 30 años de experiencia.

- 4.5. Establecer los saberes prioritarios que debe tener un profesor de Educación Física recién egresado de la escuela formadora, considerando los diferentes estamentos consultados.

- 4.6. Establecer el saber hacer prioritario que debe tener un profesor de Educación Física recién egresado de la escuela formadora, considerando los diferentes estamentos consultados.

4.1 Opinión de equipo directivo en relación al saber

ÁMBITOS	SABER	F
EVALUACIÓN	Tipos de instrumento	5
	Consideración de la edad del alumno y el contexto	3
	Criterios de evaluación	1
	Momentos de la evaluación	1
PLANIFICACIÓN	Modelo de planificación	4
	Objetivo de la clase	3
	Consideraciones en la planificación (edad, capacidades del alumno y contexto)	2
	Documentos o referentes para la planificación (Planes y Programas y Bases Curriculares)	1
METODOLOGÍA	Conocimiento de tipos o estrategias metodológicas	6
	Conocer estructura de metodología	2
	Conocer teorías, paradigmas y bases epistemológicas de la educación física	1
	Conocer los estilos de aprendizaje de sus alumnos	1
CONTENIDO/MATERIA	Contenidos de le EFI (deporte, actividad física, entre otros)	5
	Conocer las etapas de desarrollo de los estudiantes	2
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	Relación a las etapas de desarrollo de los niños y jóvenes	4
	Conocimientos científicos (fisiología, biomecánica, entre otras)	3
	Conocimientos deportivos (reglas, técnicas, tácticas, historia, entre otras)	3
GESTION	Conocer los elementos que implica la realización de proyectos	10

Ilustración 9: Saberes en Opinión de equipo directivo con experiencia entre 5 y 30 años de labor.

4.1.1 Opinión de equipo directivo en relación al saber hacer

AMBITO	SABER HACER	F
EVALUACIÓN	Realizar evaluación diagnóstica	5
	Aplicación de instrumentos de manera pertinente y coherente a la forma de enseñanza	2
	Elaboración de instrumento	2
	Aplicar parámetros de evaluación respecto al alumno y al curso	1
PLANIFICACIÓN	Planificar considerando edad, capacidad del alumno, estructura del alumno y contexto	5
	Planificación anuales, semestrales, unidades y clases	3
	Analizar planificación	2
METODOLOGÍA	Aplicar los paradigmas del aprendizaje, considerando complejidad y gradación	4
	Crear y adaptar de acuerdo a los alumnos y contexto, los diferentes tipos de metodología	2
	Crear nuevas estrategias para la enseñanza	2
	Aplicar metodologías que posibiliten el logro de objetivos	2
CONTENIDO/MATERIA	Actualización de contenido de manera permanente	3
	Manejo de bases curriculares y planes y programas	2
	Transmitir los contenidos y materias de EFI	2
	Vincular la teoría con la practica en clase	2
	Mostrar los contenidos a enseñar, ej.: bailar la cueca	1
FUNDAMENTOS TEORICOS	Manejo de conceptos	4
	Considerar en clases las características de los alumnos (psicológicas, sociales, entre otras)	3
GESTION	Ser proactivo y propositivo	7
	Organizar eventos, actividades. internas y externas al colegio	2
	Participación en equipo interdisciplinares	1

Ilustración 10: Saber hacer en opinión de equipo directivo con experiencia entre 5 y 30 años de labor

4.2.1 Saber en opinión de profesores con experiencia entre 5 y 30 años de labor.

AMBITO	SABER	F
EVALUACIÓN	Tipos de instrumentos	6
	Consideración de la edad del alumno	2
	Criterios de Evaluación	2
	Momentos de Evaluación	1
PLANIFICACIÓN	Presentar conocimientos respecto a cómo elaborar una planificación, considerando la estructura de esta	4
	Objetivos de la clase	4
	Tipos de planificación	2
	Documentos o referentes para la planificación (Planes y Programas y Bases Curriculares)	1
METODOLOGÍA	Conocimientos de tipos o estrategias metodológicas	6
CONTENIDO/MATERIA	Contenidos de la EFI (Deporte, actividad física, entre otros)	6
	Conocimiento de Bases Curriculares, Planes y Programas	3
	Conocimiento de red de contenidos del establecimiento educacional	2
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	Conocimientos deportivos (Reglas, técnicas, tácticas, historia, entre otros)	6
	Relación a las etapas de desarrollo de los niños y jóvenes	3
	Conocimientos teóricos básicos de EFI (saber por qué y para qué)	2
GESTION	Conocer los elementos que implica la realización de proyectos	11

Ilustración 11: Saber en opinión de profesores con experiencia entre 5 y 30 años de labor.

4.2.2 Saber hacer en opinión de profesores

AMBITO	SABER HACER	F
EVALUACIÓN	Realizar evaluación diagnóstica	7
	Aplicar parámetros de evaluación respecto al alumno y al curso	3
	Aplicar de manera coherente la evaluación en relación a la unidad	1
PLANIFICACIÓN	Planificación coherente a la unidad de estudio	4
	Planificar considerando la edad, capacidad del alumno, estructura del alumno y contexto	3
	Planificación anual, semestral, unidades y clases	2
	Creación de actividades que tengan relación con el propósito de la unidad	2
METODOLOGÍA	Aplicar metodología considerando el contexto del grupo de alumno	5
	Aplicar los paradigmas del aprendizaje, considerando complejidad y gradación	3
CONTENIDO/MATERIA	Creación de actividades que permitan la aplicación de los diferentes contenidos	5
	Actualización de contenido de manera permanente, a través de una capacitación continua	3
	Transmitir los contenidos y materias de EFI	3
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	Aplicación de actividades para transmitir de forma práctica los fundamentos teóricos	5
	Considerar en clases las características de los alumnos (psicológicas, sociales, entre otras)	3
GESTION	Ser proactivo y propositivo	5
	Organizar eventos, actividades internas y externas al colegio	5
	Participación en equipos interdisciplinario	1

Ilustración 12: Saber hacer en opinión de profesores con experiencia entre 5 y 30 años de labor.

4.3 Convergencias y divergencias de los sujetos del estudio en ámbito del saber

AMBITO	COINCIDENCIAS	DIVERGENCIAS
EVALUACION	Tipos de instrumentos	No se presentan divergencias
	Consideración de edad del alumno y contexto	
	Criterios de evaluación	
	Momentos de evaluación	
PLANIFICACION	Modelo de planificación	Consideraciones en la planificación (Edad, capacidades del alumno y contexto)
	Objetivos de la clase	Presentar conocimientos respecto a cómo elaborar una planificación, considerando la estructura de esta.
	Documentos o referentes para la planificación (Planes y Programas y Bases Curriculares)	
METODOLOGIA	Conocimientos de tipos o estrategias metodológicas	Conocer estructura de metodología
		Conocer teorías, paradigmas y bases epistemológicas de la educación física
		Conocer los estilos de aprendizaje de sus alumnos
CONTENIDO/MATERIA	Contenidos de la EFI (deporte, actividad física, entre otros)	Conocer las etapa de desarrollo de los estudiantes
		Conocimiento de red de contenidos del establecimiento educacional
		Conocimiento de Bases Curriculares, Planes y Programas
FUNDAMENTOS TEORICOS	Conocimientos deportivos (reglas, técnicas, tácticas, historia, entre otras)	Conocimientos científicos (fisiología, biomecánica, entre otras)
	Relación a las etapa de desarrollo de los niño y jóvenes	Conocimientos teóricos básicos de EFI (saber por qué y para qué)
GESTION	Conocer los elementos que implica la realización de proyectos	No se presentan divergencias

Ilustración 13: Convergencias y divergencias de todos los sujetos del estudio en el ámbito del “saber”.

4.3.4 Convergencias y divergencias de la muestra de estudio en relación al saber hacer.

AMBITO	COINCIDENCIAS	DIVERGENCIAS
EVALUACION	Realizar evaluación diagnóstica	Aplicación de instrumentos de manera pertinente y coherente a la forma de enseñanza
	Aplicar parámetros de evaluación respecto al alumno y al curso	Elaboración de instrumento Aplicar de manera coherente la evaluación en relación a la unidad
PLANIFICACION	Planificar considerando la edad, capacidad del alumno, estructura del alumno y contexto	Planificación coherente a la unidad de estudio
	Planificación anuales, semestrales, unidades y clases	Creación de actividades que tengan relación con el propósito de la unidad Analizar planificación
METODOLOGIA	Aplicar los paradigmas del aprendizaje, considerando complejidad y gradación	Aplicar metodología considerando el contexto del grupo de alumnos
		Crear y adaptar de acuerdo a los alumnos y contexto, los diferentes tipos de metodologías
		Crear nuevas estrategias para la enseñanza
		Aplicar metodologías que posibiliten el logro de objetivos
CONTENIDO/MATERIA	Transmitir los contenidos y materias de EFI	Creación de actividades que permitan la aplicación de los diferentes contenidos
		Actualización de contenido de manera permanente, a través de una capacitación continua
		Actualización de contenido de manera permanente
		Manejo de Bases Curriculares y Planes y Programas
		Vincular la teoría con la práctica en clases
		Mostrar los contenidos a enseñar, ejemplo: Bailar cueca.
FUNDAMENTOS TEORICOS	Considerar en clases las características de los alumnos (psicológicas, sociales, entre otras)	Aplicación de actividades para transmitir de forma práctica los fundamentos teóricos
		Manejo de conceptos
GESTION	Ser proactivo y propositivo	No se presentan divergencias
	Organizar eventos, actividades internas y externas al colegio	
	Participación en equipos interdisciplinarios	

Ilustración 14: Convergencias y divergencias de todos los sujetos del estudio en el ámbito del “saber hacer”.

4.5 saberes prioritarios que debe tener un profesor de Educación Física recién egresado de la escuela formadora

Conocimientos, competencias y habilidades prioritarias en relación al saber



4.6 Saber hacer prioritario que debe tener un profesor de Educación Física recién egresado de la escuela formadora

Conocimientos, competencias y habilidades prioritarias en relación al saber hacer



**SEGÚN EQUIPO DIRECTIVO
Y PROFESORES DE EFI**

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones del estudio. El orden de ellas corresponde a los objetivos específicos propuestos en la investigación.

En relación a los **saberes o conocimientos** que deben tener profesores de Educación Física recién egresados; los directores, jefes de departamento de Educación Física y profesores de la asignatura opinan lo siguiente:

- **Evaluación:** conocer tipos de instrumentos, comprender los momentos de evaluación, saber los criterios y tener consideración de la edad y el contexto.
- **Planificación:** conocer los modelos de planificación, objetivos de las clases, documentos o referentes para la planificación (Bases Curriculares, Planes y Programas), conocer las consideraciones de la planificación (edad, capacidades del alumno y contexto) y presentar conocimientos respecto a cómo elaborar una planificación considerando la estructura de esta.
- **Metodología:** conocer tipos o estrategias metodológicas, las teorías, paradigmas y bases epistemológicas de Educación Física, además, conocer la estructura de la metodología y los estilos de aprendizajes de sus estudiantes.
- **Contenidos/Materia:** conocer los contenidos de Educación Física (Deporte, actividad física, entre otros), el conocimiento de las etapas del desarrollo de los estudiantes, conocimiento de la red de contenidos de los colegios y conocimiento de las Bases Curriculares y Planes y Programas.
- **Fundamentos Teóricos:** conocer reglas, técnicas, tácticas, historia del deporte, la relación con las etapas del desarrollo de los niños y jóvenes, los conocimientos científicos (Fisiología, biomecánica, entre otros) y

conocimientos teóricos básicos de la Educación Física (saber por qué y para qué), deben ser parte del conocimiento de un profesor.

- **Gestión:** conocer los elementos que implican la realización de proyectos.

En relación al **saber hacer o habilidades** que deben hacer o realizar los profesores de Educación Física recién egresados; los directores, jefes de departamento y profesores de la asignatura opinan lo siguiente:

- **Evaluación:** los profesores recién egresados deben saber hacer evaluaciones diagnósticas, aplicar parámetro de evaluación con respecto al alumno, aplicar instrumentos pertinentes y coherentes a la forma de enseñanza, elaborar instrumentos y aplicar instrumentos coherentes a la unidad de trabajo.
- **Planificación:** deben considerar las etapas de desarrollo del alumno, planificaciones anuales, semestrales, por unidad y clase, planificación coherente a la unidad, creación de actividades con propósitos y analizar las planificaciones.
- **Metodología:** ser capaces de aplicar paradigmas de aprendizajes, considerando complejidad y gradación, aplicar metodologías considerando el contexto de los alumnos, crear y adaptar los diferentes tipos de metodologías, crear nuevas estrategias de enseñanzas y aplicar metodologías que posibiliten el logro de los objetivos.
- **Contenidos y Materia:** poseer habilidades para transmitir los contenidos y materias de EFI, creación de actividades que permitan la aplicación de las unidades, actualización de los contenidos de manera permanente que puede ser a través de capacitaciones continuas, manejar Bases Curriculares y Planes y Programas, vincular la teoría con la práctica en clases y mostrar los contenidos a enseñar.

- **Fundamentos teóricos:** deben considerar en clases, las características de los alumnos, aplicar actividades para transmitir de forma práctica los fundamentos teóricos y manejar los conceptos.
- **Gestión:** las opiniones establecen que un profesor debe ser proactivo y propositivo, ser capaz de organizar eventos internos y externos del colegio y tener una participación con equipos interdisciplinarios.

Respecto a las **coincidencias y divergencias** en el ámbito del **saber o conocimientos**, según la opinión de directores, jefes de departamento y profesores de la asignatura, se establece que:

Evaluación:

- **Convergencias:** Tipos de instrumentos - Consideración de edad del alumno y contexto - Criterios de evaluación - Momentos de evaluación.
- **Divergencias:** No se presentan divergencias

Planificación:

- **Convergencias:** Modelo de planificación - Objetivos de la clase - Documentos o referentes para la planificación (Planes y Programas y Bases Curriculares).
- **Divergencias:** Consideraciones en la planificación (Edad, capacidades del alumno y contexto) - Presentar conocimientos respecto a cómo elaborar una planificación, considerando la estructura de esta.

Metodología:

- **Convergencias:** Conocimientos de tipos o estrategias metodológicas
- **Divergencias:** Conocer estructura de metodología - Conocer teorías, paradigmas y bases epistemológicas de la educación física - Conocer los estilos de aprendizaje de sus alumnos.

Contenidos/Materia:

- **Convergencias:** Contenidos de la EFI (deporte, actividad física, entre otros).
- **Divergencias:** Conocer las etapa de desarrollo de los estudiantes - Conocimiento de red de contenidos del establecimiento educacional - Conocimiento de Bases Curriculares, Planes y Programas.

Fundamentos Teóricos

- **Convergencias:** Conocimientos deportivos (reglas, técnicas, tácticas, historia, entre otras) - Relación a las etapa de desarrollo de los niño y jóvenes.
- **Divergencias:** Conocimientos científicos (fisiología, biomecánica, entre otras) - Conocimientos teóricos básicos de EFI (saber por qué y para qué).

Gestión:

- **Convergencias:** Conocer los elementos que implica la realización de proyectos.
- **Divergencias:** No se presentan divergencias.

Respecto a las **coincidencias y divergencias** en el ámbito del **saber hacer o habilidades**, según la opinión de directores, jefes de departamento y profesores de la asignatura, se establece que:

Evaluación:

- **Convergencias:** Realizar evaluación diagnóstica - Aplicar parámetros de evaluación respecto al alumno y al curso.
- **Divergencias:** Aplicación de instrumentos de manera pertinente y coherente a la forma de enseñanza - Elaboración de instrumento - Aplicar de manera coherente la evaluación en relación a la unidad.

Planificación:

- **Convergencias:** Planificar considerando la edad, capacidad del alumno, estructura del alumno y contexto - Planificación anuales, semestrales, unidades y clases.
- **Divergencias:** Planificación coherente a la unidad de estudio - Creación de actividades que tengan relación con el propósito de la unidad - Analizar planificación.

Metodología:

- **Convergencias:** Aplicar los paradigmas del aprendizaje, considerando complejidad y gradación
- **Divergencias:** Aplicar metodología considerando el contexto del grupo de alumnos - Crear y adaptar de acuerdo a los alumnos y contexto, los diferentes tipos de metodologías - Crear nuevas estrategias para la enseñanza - Aplicar metodologías que posibiliten el logro de objetivos.

Contenidos/Materia:

- **Convergencias:** Transmitir los contenidos y materias de EFI
- **Divergencias:** Creación de actividades que permitan la aplicación de los diferentes contenidos - Actualización de contenido de manera permanente, a través de una capacitación continua - Actualización de contenido de manera permanente - Manejo de Bases Curriculares y Planes y Programas - Vincular la teoría con la práctica en clases - Mostrar los contenidos a enseñar.

Fundamentos Teóricos:

- **Convergencias:** Considerar en clases las características de los alumnos (psicológicas, sociales, entre otras).
- **Divergencias:** Aplicación de actividades para transmitir de forma práctica los fundamentos teóricos - Manejo de conceptos.

Gestión:

- **Convergencias:** Ser proactivo y propositivo - Organizar eventos, actividades internas y externas al colegio - Participación en equipos interdisciplinarios.
- **Divergencias:** No se presentan divergencias.

En síntesis, de acuerdo a las opiniones de directores, jefes de departamento y profesores de la asignatura, se establecen los saberes y saber hacer prioritarios que deben tener los profesores recién egresados de Educación Física

Según la opinión de directores, jefes de departamento y profesores de la asignatura, se establece que los **saberes o conocimiento** prioritarios son:

- **Evaluación:** tipo de instrumento, edad del alumno - consideración del contexto.
- **Planificación:** conocimiento en relación a cómo elaborar una planificación - modelos de planificación y objetivo de la clase.
- **Metodología:** conocimientos de tipos y estrategias metodológicas
- **Contenidos/Materia:** conocimientos de Bases Curriculares y Planes y Programas - contenido de la Educación Física - etapas del desarrollo de los alumnos.
- **Fundamentos Teóricos:** conocimientos deportivos - relación etapas de desarrollo - conocimientos científicos.
- **Gestión:** conocer los elementos que implica la realización de proyectos.

En relación al **saber hacer o habilidades** prioritarias, según la opinión de directores, jefes de departamento y profesores de la asignatura, se establece

- **Evaluación:** realizar evaluación diagnóstica - aplicar parámetro según contexto.

Planificación: planificar de forma coherente a la unidad, según contexto en que se encuentren los alumnos - aplicar planificaciones anuales, mensuales y clase a clase.

- **Metodología:** aplicar metodología considerando contexto y aplicar metodología de aprendizaje.
- **Contenidos/Materia:** Transmitir los contenidos y materias de EFI
- **Fundamentos Teóricos:** Considerar en clases las características de los alumnos (psicológicas, sociales, entre otras)
- **Gestión:** ser proactivo y propositivo - organizar actividades internas y externas al establecimiento educacional - Participación en equipos interdisciplinarios.

4.1 Referencias

Pedraja L. Araneda C. Rodríguez E. Rodríguez J. (2012). *Calidad en la Formación Inicial Docente: Evidencia empírica en las universidades Chilenas*. SCIELO, Vol. 5, Págs. 16,20. Recuperado en: <http://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v5n4/art03.pdf>

Pedraja L, Araneda C, Rodríguez E, Rodríguez J, 2012, pág. 16

Fardella, C. (junio 2012) . *Verdades sobre la docencia, efectos y consecuencias subjetivas de la evaluación docente en Chile*, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, vol. 1, pág. 129 Obtenido de: <http://www.redalyc.org/html/264/26423189009/>.

Galindo, D. (13 de Agosto de 2017). *Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para la Formación Inicial Docente*. Zona Austral de Chile. *Sur Actual* Obtenido de <http://www.suractual.cl/2017/08/estandares-pedagogicos-y-disciplinarios-para-la-formacion-inicial-docente-por-dr-oscar-galindo-v-rector-universidad-austral-de-chile/>

MINEDUC. (16 de Mayo de 2017). Division Juridica. Santiago, CL: CPEIP. Obtenido de <http://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2017/05/REX-2318-Aprueba-Selecci%C3%B3n-Est%C3%A1ndares.pdf>

MINEDUC. (06 de Julio de 2016). *Marco para la Buena Enseñanza*. Santiago, CL: CPEIP. Obtenido de <http://www.cpeip.cl/marco-para-la-buena-ensenanza/>

Hernández, H. (2004). *Diseño de planes y programas*. Pedagogía Universitaria, vol. 9, pág. 99, [versión DX reader]. Recuperado de: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/viewFile/287/278>

Astudillo G., Cerda L, Illanes L, Vega M. (2013). *Estándares orientadores para carreras de pedagogía en educación física*. Págs. 5,7. [versión DX reader]. Recuperado

de:
54

<http://portales.mineduc.cl/usuarios/cpeip/File/nuevos%20estandares/educacionfisica.pdf>

Restrepo, B. (2004). *La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico*. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Vol. 7, Págs. 46-49. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/834/83400706/>

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (Ed. 5ta). (2015). *Metodología de la Investigación*. MC Gran Hill, Págs. 9, 151, 515, 516. Jesús Mares.